

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Martes 27 de Julio de 1897.-Año II.-Núm. 265

“LA PROVINCIA” EN MADRID

Sr. Director de LA PROVINCIA

25 de Julio 1897

La juventud carlista de Madrid, que por lo que yo conozco, es bastante ilustrada, se disponta a celebrar un meeting en Ciudad Real, pero sea porque no quiera el Sr. Marqués de Cerralbo que se siga por el partido tradicionalista el ejemplo del fusionista, es lo cierto que los jóvenes han desistido de ello, y que estos y los demás han asistido a la misa y función religiosa que se ha celebrado en la iglesia de los Jerónimos, como esta noche irán al circolo del partido, a presenciar la velada que se celebrará en honor de D. Jaime de Borbón, y en la que el Sr. Vázquez Mella dejará oír su autorizada y elocuente palabra.

Estoy y las últimas declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, son los asuntos del día

Las declaraciones del jefe del Gobierno, sin ser nuevas, tienen gran importancia.

A pesar del resumen que anoche publicó el «Heraldo», para probar, con la lógica de los números, que el general Weyler se equivocó, cuando afirmó que la provincia de Pinar del Rio estaba casi pacificada, y solo quedaban unos quintos insurrectos en el campo; como que el «Heraldo» tomándolo de los datos oficiales, demuestra que en los seis meses transcurridos han muerto tres veces más insurrectos de los que según el general decía que existían, a pesar de esto, repito, el Sr. Cánovas del Castillo se halla satisfecho del general Weyler, y todo son optimismos en lo que a Cuba se refiere; los que tiene el Presidente del Consejo de Ministros.

Vayan en gracia esos optimismos, no obstante el número de soldados que indebidamente se hallan en la Gran Antilla, como son, no solamente los cumplidos, sino los que están exentos de continuar en el servicio, por virtud de la ley de Septiembre de 1896, y que hacen referencia a los hijos de viuda, y a los de padres sexagenarios.

Demos por supuesto que todo va bien en Cuba, y que, como dice el Sr. Cánovas del Castillo, Mr. Woodford no tiene prisa de presentar sus credenciales, aunque, desde luego, no esperará a que la corte regrese a Madrid, sino que las presentará en San Sebastián.

Y siendo todo esto así, lo que ha llamado la atención de los hombres políticos, es que al hablar del Japon con los periodistas de San Sebastián, haya hecho un gran elogio de aquel país, de su ejército y de su marina.

Hay quien, con vista de estos elogios se atreve a pensar, si habrá algo de inteligencia, nada más que de inteligencia, entre el Gobierno español y el de Tokio.

E. Bermudez.

COSAS AGENAS.

Enfriamiento de los líquidos.

Encontrándonos de pleno en la época de los calores, creemos conveniente indicar un procedimiento para refrescar las bebidas, que no requiere el empleo del hielo, producto imposible de obtener por lo menos a bajo precio; en muchos pueblos del campo. Este procedimiento que es sumamente sencillo, como puede verse, sólo consiste en echar en una vasija grande, agua hasta cierta altura, y una mezcla de partes iguales de salitre y sal amoniacal. En la proporción de una cucharada de esta mezcla por cada litro de agua. En esta vasija se introducirán las botellas de cerveza, vino, agua, leche, etc., bien cerradas, dejándolas el tiempo que se desee, siempre que exceda de un cuarto de hora.

De este modo, pueden tenerse a todas horas perfectamente frescas las bebidas de que se ha de hacer uso, sin que para conseguirlo haya habido que efectuar sino un pequeñísimo gasto.

También se indica otro procedimiento para lograr el mismo objeto, el cual consiste sencillamente en poner en el agua refrescante un buen pedazo de azufre, aunque de este modo se tarda algún tiempo más en lograr el apetecido resultado.

NARRACION.

Una plácida mañana del primaveral abril, la vi fragante y galana como la flor más lozana del más hermoso pensil.

Los primeros resplandores del sol el espacio hendían y sus ojos redentores, que sólo amor requerían, despertaron mis amores.

Me acuerdo de aquel paisaje, del pintoresco paraje que suave el ambiente orea y do el frondoso ramaje a los pájaros recrea.

Aborto allí contemplando su realidad, me extasiaba y en tanto el sol avanzando la atmósfera saturando de calor que sofocaba.

Mas aumentó mi interés cuando yo la vi después entre muchas flores, sola cual la encendida amapola entre la dorada mies.

Nunca me estimé cobarde, pero en aquella ocasión de mi valor hice alarde y la ofrecí nuestra unión, que Dios bendijo más tarde.

Y hoy por sus hijos se atana la que conocí galana una mañana de abril, como la flor más lozana del más hermoso pensil.

Aguantando los rigores que el astro rey despedía con aquestos pormenores me contó Lázaro un día la historia de sus amores.

Martin Vicente.

El tabaco y los dientes.

De las observaciones practicadas en Londres por Mr. Hophourin, resulta que el tabaco conserva la dentadura.

El alcali que contiene la nicotina mata las bacterias que pululan en la saliva y que producen la carie de los dientes.

Donde la carie ha comenzado, el humo la cubre de una capa de carbón que, haciendo las veces de esmalte, la impide continuar su obra destructora.

Además, el humo es narcótico y atrofia la sensibilidad de los nervios enfermos, evitando el dolor de muelas.

Con que ya saben nuestros lectores que el fumar evita muchas molestias en la boca.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia».

CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habano, 24, Madrid 25.

Novedades desde mi último parte.

El 19 del actual, en Manzanillo, guerrilla Niquero sorprendió campamento en Monte-ro Cojo, haciendo 9 muertos y cogiendo 2 prisioneros, 7 caballos 31 fusiles, 1.300 cartuchos y 24 machetes. Presentados 9.

En Puerto Príncipe, el enemigo tuvo 8 muertos y perdió 2 fusiles, columnas 10 heridos.

Dia 16 estalló bomba en ferrocarril Nuevitas, que causó 2 muertos y un herido.

En Villas tuvo enemigo 16 muertos y un prisionero; perdió 12 armas fuego, 4 blancas, 98 caballos y 3 mulas. Por nuestra parte un herido. Presentados 21 armados, 30 sin armas.

En Matanzas, enemigo tuvo 10 muertos y un prisionero, perdió 8 armas fuego, 6 blancas y 3 caballos; columnas un muerto. Presentados 15 armados, 16 sin armas.

En Pinar enemigo tuvo 39 muertos y un prisionero, perdió 21 armas fuego y 3 blancas; columnas 10 heridos. Presentados 17 armados, 84 sin armas.

Los carlistas.

Con motivo de celebrar hoy sus dias don Jaime de Borbón, se han verificado solemnes fiestas religiosas en casi toda España organizadas por los carlistas.

En la iglesia de San Gerónimo de esta corte se ha verificado tambien un acto religioso que ha resultado de gran solemnidad, habiendo asistido numerosa concurrencia.

La velada literaria y musical que celebrarán esta noche en el Circulo Tradicionalista, promete ser brillantísima.

Estados Unidos

Continúan recibiendo alarmantes noticias de las huelgas de mineros en los Estados Unidos.

El comercio está sufriendo graves perjuicios con motivo de la paralización de trabajos en las principales fábricas y pide protección a las autoridades para evitar que se agrave la situación en que se halla la vida mercantil.

La posibilidad de una huelga general monstruo hace temer que ocurran serios disturbios.

En las colisiones habidas últimamente entre los huelguistas y la policía han resultado varios heridos de ambas partes.

La excitación es mayor cada día surgiendo grandes dificultades para poder llegar a un acuerdo entre los propietarios y los huelguistas.

Los fueristas.

Procedentes de Bilbao han llegado a Guernica 400 fueristas para protestar contra la abolición de los fueros.

El entusiasmo que reina entre los expedicionarios es indescriptible, aumentado aun mas por el sermón predicado en vascuence por un fraile franciscano en la iglesia de Santa Maria, enalteciendo los fueros.

Últimas noticias.

Por conducto particular se han recibido hoy importantes noticias de la Habana.

El cablegrama a que me refiero dice que pasan de 26.000 los enfermos que actualmente existen en los hospitales de la isla.

Los rebeldes continúan su campaña destructora por medio de la dinamita, habiendo volado un puente en la línea del ferrocarril de Madruga.

Se ha descubierto un depósito de municiones destinadas a los insurrectos.

El General Weyler se propone salir a operaciones en breve, operando con las columnas combinadas en la Habana y Matanzas.

(De la Agencia Europea.)

LO QUE DEBE HACERSE

El discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza ha sido de efecto entre los partidarios y secuaces del Sr. Sagasta, y objeto de comentarios, polémicas, aclaraciones y rectificaciones de toda especie.

Distanciados nosotros de lo que afecta a las luchas de los políticos, y poco interesados en las aspiraciones más o menos justificadas que tiene el partido fusionista por ocupar pronto el poder, no hemos de detenernos en el exámen de las soluciones políticas que para resolver los males ha presentado el Sr. Moret.

Sometiéndolo al superior conocimiento de la opinión y a las iniciativas de ésta sus respectivos programas, andan por las distintas provincias españolas políticos de muy diversos matices, y pronto ó tarde, si este ventajoso sistema de educación política produce sus naturales efectos, el espíritu nacional tendrá ocasión de evidenciar sus propósitos y sus aspiraciones.

Nada de esto incumbe al objeto y a la finalidad de nuestro particular trabajo.

Peró el Sr. Moret ha hablado de la autonomía cubana; ha dicho que estriba en ella la solución del problema de la guerra; ha formulado, en términos generales, el sentido y el carácter de las concesiones que ha de otorgar en su día el partido liberal; ha afirmado, en fin, que este partido acepta en su integridad el programa político del partido autonomista cubano.

Y como esto de la autonomía encierra un importantísimo problema de carácter económico, por cuanto si las reformas que se conceden a Cuba afectan a los aranceles en términos que quedan desatendidos los intereses de la producción nacional; bien puede asegurarse que lejos de progresar habremos retrocedido en términos lamentables; he aquí por qué hemos de insistir una y mil veces en la necesidad de que al concederse a Cuba una autonomía más o menos disfrazada, se tenga en cuenta que ha de hacerse esto sin menguar los intereses de nuestro comercio y de nuestra producción.

Cuba, como mercado importante que es, necesita recibir productos de otros países, destinados a cubrir sus necesidades y sus exigencias. Si los derechos arancelarios no establecen en favor de nuestra producción ventajas que son tan necesarias como justas, el mercado de Cuba lo dominarán otros países.

Porque aun suponiendo que el desarrollo de nuestras industrias y el florecimiento de nuestra agricultura hagan que sus respecti-

vos productos puedan competir ventajosamente en el mercado, con los productos de otros países (lo cual no deja de ser una lisonjera aspiración), siempre resultará que los gastos de transporte ó cualquier otra circunstancia vendrá a encarecer nuestros productos y tendremos que ser víctimas de una lucha en la que seremos vencidos sin heroísmos y sin glorias.

Ya lo dijimos hace tiempo. Queremos la paz de Cuba; queremos que el soldado regrese al seno amoroso del hogar, queremos que se devuelvan a la agricultura brazos que le han sido robados, merced a las desgraciadas exigencias de la guerra; pero queremos todo esto sin que tras la guerra en la manigua venga la guerra en el mercado; tras la guerra de hambre, la guerra de tarifas pues si tristes han sido y son los efectos de la primera, tristes y desastrosos serian tambien los efectos de la segunda.

Concedase, pues, a Cuba lo que sea conveniente y justo, pero ténganse presente las expuestas indicaciones que estimamos de vital interés, porque sirven para determinar la medida de lo que debe hacerse en lo que afecta a la concesión de la autonomía cubana.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

POLITICA

El Sr. Silvela.—Su viaje.

Madrid 26-8-10 noche.

Desde Aranjuez, en donde se encuentra actualmente, marchará mañana a Valencia el Sr. Silvela.

Sus correligionarios lo tienen todo dispuesto para que el proyectado meeting se celebre el miércoles, ó, a más tardar, el jueves próximo.

La opinión general es que el señor Silvela, a pesar de lo que se dice, se limitará a repetir los mismos conceptos ya emitidos en otras reuniones durante su viaje de propaganda.

Los carlistas.—Cerralbo a Lucerna.—Conferencias.

Madrid 20-8-30 noche.

Para tratar, según se afirma, ciertos asuntos de interés relacionados con la marcha del partido tradicionalista español, se asegura que el día cuatro de Agosto próximo marchará el marqués de Cerralbo a conferenciar con don Carlos, que actualmente se encuentra en Lucerna.

Cánovas en San Sebastián.—Cuando viene Woodford?—Lo que se cree.

Madrid 25-9 noche.

El jueves próximo marchará al balneario de Santa Agueda el Presidente del Consejo de Ministros, el cual se ha visto precisado por las circunstancias a permanecer en San Sebastián algunos dias más de los que proyectaba.

Se da como segura la noticia de que el nuevo embajador de los Estados Unidos en España, mister Woodford, llegará a la Península el día 20 de Agosto próximo.

Aquí se cree, y así lo afirman los ministeriales que favorece a España la suspensión de sesiones del Parlamento norte-americano, toda vez que han quedado sin resolver varios asuntos relacionados con nuestro país, y que atañen a la cuestión cubana.

Otro meeting.—Lo de rigor

Madrid, 26-9-15 noche.

Los prohombres madrileños del carlismo, han adoptado el acuerdo de celebrar un meeting, para cuyo acto aún no han fijado el día.

Se cree, no obstante que tendrá lugar antes de la marcha del marqués de Cerralbo a Lucerna.

Los republicanos en Leon.—Vengan meetings!

Madrid, 26-9-30 noche.

Se reciben extensas y detalladas noticias del meeting que los republicanos han celebrado en Leon.

Los señores Labra y Azcárate fueron muy aplaudidos en sus discursos de tonos duros y violenta oposición al Gobierno, y manifestaron que únicamente la republica daría a España la paz y la prosperidad que tanto necesita.

Estados Unidos

La huelga. Temores justos.—Ante el Japon

Madrid 25-10 noche.

Despachos transmitidos desde Washington dicen que continúa en el mismo estado el conflicto gravísimo surgido con motivo de las huelgas de obreros, y cuya solución parece mas difícil cada vez.

Los norte-americanos se muestran un tanto recelosos por la última y decisiva actitud en que se ha colocado el imperio japonés, en el asunto de las islas Hawai, que cada un día adquiere más graves caracteres.

GENERALIDADES

Desde Santander.—Fin de una huelga.

Madrid, 26-10-30 noche.

Merced a los esfuerzos de las autoridades, ha terminado la huelga de cocheros en Santander.

La población está completamente tranquila y ha recobrado su aspecto normal y ordinario, reanudándose el interrumpido servicio de carruajes.

Noherlesoom.—Su fallecimiento en Lourdes.—Sentimiento general.

Madrid 26-11 noche.

En Londres, donde accidentalmente se encuentra, ha fallecido el sabio astrónomo D. Leon Herinoso, cuyo pseudónimo de Noherlesoom tan popular era en España.

La muerte del Sr. Herinoso ha sido generalmente sentida, y en Madrid, donde tenía gran número de amigos y admiradores, ha producido penosa y triste impresión.

En la Audiencia.—La causa Galvez Holguin.

Madrid 26-11-15 noche.

Ha terminado la vista de la causa instruida contra Galvez Holguin, por el asunto de la vaquería del Retiro que tanto dió que hablar.

Se insiste en afirmar que será absuelto, como suple el sermón de mister Woodford.

Mister Woodford.—Sin noticias.—Nada de interés.

Madrid 26-11-45 noche.

Se dice que mister Woodford no irá a San Sebastián, y esperará en Madrid el regreso de la Corte para presentar sus credenciales.

No hay noticias de última hora, ni en los centros oficiales se han recibido despachos cablegráficos de Cuba y Filipinas, acerca del estado de la campaña.

LA OPINION PÚBLICA Y LOS AFOROS

La opinión pública deseaba con ansia, con verdadero afán, que el Ayuntamiento se ocupara de los aforos de consumos, cuestión batallona que desde su origen, siendo Alcalde D. Onofre Amat García, viene siendo objeto de la general atención.

Nada tiene de particular que así sucediera. Tratábase de ochenta mil pesetas, aproximadamente, en que resulta perjudicado el pueblo de Almería, y no es tá nuestro Ayuntamiento en condiciones de tirar es dinero, que á eso equivaldría consentir, sin apelar al último recurso, que aquella cantidad no ingresara en las arcas municipales, ó saliera de ellas, sin que se alzara una voz de protesta en defensa de los sagrados intereses del pueblo; cosa á la que todos por igual estamos obligados sin restricciones ni distinguos; intereses que deben anteponerse siempre á las exigencias políticas ó á las conveniencias particulares.

Ahora, después de dos años, el Ministro resuelve el recurso de alzada interpuesto en aquella fecha por la Corporación municipal, entonces presidida por el referido señor Amat García y lo resuelve de conformidad con el fallo de la Delegación de Hacienda, y en contra, por lo tanto, del Municipio.

Ayer se ocupó el Ayuntamiento de este asunto, y á vuelta de varios argumentos incomprensibles, empleados por los señores Cano y Ramírez, acordóse, por un voto de mayoría—un solo voto!—entablar la demanda contencioso-administrativa contra la Real orden que viene á juicio nuestro—á lesionar los intereses del pueblo de Almería.

Tratándose de una cuestión de interés general, entendemos nosotros que el Ayuntamiento debió tomar el acuerdo, no por un voto de mayoría sino por unanimidad, mas aún, por aclamación, que á eso y á mucho mas, si preciso fuera, obliga el cargo de representante directo del pueblo en la Corporación municipal.

Acordóse, pues, fuera como fuera, entablar la demanda contencioso-administrativa, y designáronse como abogados, para que emitan dictámen, á los señores Muñoz Calderón y Maldonado.

Nosotros aplaudimos á los Concejales que, libres de toda presión, sin atender mas que á los intereses de Almería, tomaron el patriótico acuerdo de entablar la demanda contencioso-administrativa en defensa de lo que de justicia corresponde al pueblo.

Se ha apelado al único recurso legal que queda. Si nada se consigue, si los loables esfuerzos del Ayuntamiento de Almería ó mejor dicho, de los Sres. Concejales que votaron referido acuerdo resultan estériles, quedará siquiera á mencionados señores Concejales la satisfacción íntima de haber cumplido con su deber, y con lo que el pueblo de Almería tenía derecho á esperar de ellos, en una cuestión, como esta, de conciencia.

Es, ya lo sabemos, un triste consuelo; pero tan pocos hombres se compenetran hoy de su misión, tan pocos son los que por desgracia, cumplen con su deber, que bien puede vanagloriarse el que cumpla, y bien merece que su nombre se dé á conocer para que el pueblo lo salude con respecto.

EJEMPLOS QUE IMITAR

Según leemos en un periódico, la Diputación provincial de Zamora ha tomado una iniciativa muy laudable, relacionada con la repoblación del arbolado. Para llevar á la práctica dicho pensamiento, ha acordado solicitar del Gobierno piés de robles, olmos, acacias, álamos blancos y

otros con destino á las carreteras, obligando á los peones camineros á la plantación y conservación de los árboles.

Indica además aquella Corporación que convendría reformar el reglamento de subvenciones, adicionándole algunos preceptos encaminados á obligar á los pueblos á quienes se conceda aquella ventaja, á plantar primero y conservar después árboles en todo el término municipal que la carretera ocupe.

Con estos medios de fomento podrían alternar otros, consistentes en un premio ó rebaja en los atrasos por contingente provincial á los Ayuntamientos que justificaran cada año haber plantado determinado número de árboles y atendido á su conservación.

Esta iniciativa debiera tener limitadores en todas partes, y no es la provincia de Almería en donde menos falta hace, porque aquí va poco á poco desapareciendo el arbolado, y ya iremos tocando las funestas consecuencias de un hecho por nosotros enérgicamente censurado en distintas ocasiones.

No se preocupe nuestra Diputación, como la de Zamora, á que nos referimos, en cuestión de tanta importancia. Hay aquí cosas que llaman, sin duda mas la atención, y si á la penuria del erario provincial se une la falta de buenos deseos y de iniciativas por parte de nuestros diputados provinciales, Almería seguirá su marcha rutinaria de costumbre, lamentándose de que no tiene hombres que la saquen del estado de postración en que se encuentra, merced á ese abandono, hoy mas marcado que nunca, de los que al frente de la administración se hallan en esta provincia.

Ya sabemos nosotros que nada conseguiremos pidiendo insistentemente amparo y justicia para nuestra desheredada y mil veces infortunada provincia; pero cumplimos con nuestro deber y no hemos de desmayar en nuestra empresa.

Si quien puede y debe, no hace lo mismo, allá él con su conciencia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial

A CARGO DEL OCULISTA

Doctor Rafael G. Duarte

Catedrático de Oftalmología.

Profesor auxiliar de Medicina y de la clínica oftalmológica de Santa Lucía, de la Universidad de Granada.

Consulta de 4 á 6 de la tarde.

Hotel Tartasa.

Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde.

Para los pobres, consulta gratuita de 8 á 10 los mircoles y viernes.

CARTAS VERANIEGAS

Servicio especial de la Agencia Europea.

Como si tratarán de establecer competencia el Norte y Mediodía, el Cantábrico y el Mediterráneo, lo mismo en San Sebastián Santander y Bilbao, que en Málaga Valencia y Alicante, disponense festejos para obsequiar á los viajeros que van allí, á aquellos sitios á disfrutar las frescas brisas del mar y á gastar su dinero.

En San Sebastian hay más fresco y más aristocracia.

En Valencia y en Alicante más animacion y más alegría.

A San Sebastian van los reyes y los cortesados.

A Alicante y á Valencia los verdaderos hijos de Madrid.

Málaga se viste de gala todos los años y el afán que anima á los malagueños por hacer una poblacion á la moderna, halla en recompensa en que cada verano aumenta más el número de los que la visitan.

Como coincidencia, que tambien parece dispuesta á competir los festejos populares son casi al mismo tiempo en San Sebastian, que en Valencia, Alicante, y Cartagena.

El mes de Agosto es el destinado para los festivales, y además de las indispensables corridas de toros, y de los necesarios fuegos artificiales y dianas y retratas, y bailes, iluminaciones, carreras de velocipedos y otras muchas más diversiones, cada poblacion hace un esfuerzo y de la misma manera que el Ayuntamiento de Santander contrata á la banda del batallon de cazadores de Manila por dos meses, el de Valencia llama á su feria á la banda de música de Argel y le hace un entusiasta recibimiento y la colma de agasajos.

La llegada de cada uno de los trenes extraordinarios en Valencia ó en Alicante, en Bilbao ó en San Sebastian es un acontecimiento.

En unos y otros puntos los trenes llegan con magestuosa marcha, como orgullosos de su carga, y los coches vomitan á centenares las personas ávidas de descanso, porque, es lo cierto que los viajes en llamados trenes

botijos son no solamente pesados, si no molestos é insoportables.

Además de ir uno como sardina en banasta, como á cada viajero le permiten cuanto pueda llevar á mano, algunos parecen cabañerías ó carros de mudanza, segun lo cargados que van.

Toda aquella balumba de malctas, bultos, canastas, frutas, almohadas, botellas y otras vasijas, invaden por completo el coche y sobre todo aquello vá la humanidad del dueño.

Pero, y el que no lleva más que un malefín?

¡Ah! es el único desgraciado que sufre las molestias, las impertinencias del viaje además de un calor insoportable.

Para que causen envidia á los que en Madrid nos quedamos, las fiestas que por esos puertos se celebran, tambien en Madrid y sus inmediaciones tenemos fiestas populares.

En la capital unicamente en los Jardines, paseo deliciosísimo, en el Prado y la Castellana, verbenas con y sin fuegos artificiales, bailes populares en Chamberí, y en los Carabanchales.

¿Que más podemos desear?

En el Escorial se disponen á celebrar la fiesta de San Lorenzo.

Habrán toros, músicas, fuegos y un concierto en el que tomará parte el Orfeon «Eco de Madrid».

Esta misma sociedad coral que ha adquirido cierto renombre irá tambien á Toledo, contratado por aquel Ayuntamiento para las fiestas de la feria.

Y todo esto, con un calor de 40 grados á la sombra, y sin poder beber el agua del Lozoya, por prescripción facultativa.

¡Buen verano!

Carmelo.

El comercio y los arbitrios.

Volvemos á insistir acerca de un asunto que tiene verdadera importancia, por lo que afecta á los comerciantes é industriales de Almería, sobre los cuales se quiere hacer pesar, con el nombre de arbitrios un gravamen que se hace cada dia más insoportable, porque cada dia tambien son mayores las socialinas al contribuyente, y menores los ingresos por el estado aflictivo en que aqui se encuentran el comercio y la industria, importantísimas fuentes productoras de riqueza, que merecen protección y amparo, que paga siempre sin murmurar, que contribuyen en una gran parte al sostenimiento de las cargas generales, y á las que se exige, además de la cuota contributiva por industrial, esos dichosos arbitrios de los que podría prescindirse, si haciendo oportunas y convenientes economías en los servicios municipales, se formarían los presupuestos sin ese déficit que aumenta mas cada año y que altera por la cantidad á que asciende.

Lo hemos dicho en muchas ocasiones, y lo repetimos hoy: cuando un pueblo no es rico, vive pobremente, sin pretensiones, sin alardes de grandeza á que nada conducen.

Si no se pueden sostener muchos empleados, se sostienen pocos; si no se pueden pagar crecidos sueldos, se disminuyen; lo importante, lo esencial, no es vivir al día sacando dinero de aquí y de allí, para mantener un lujo que no se puede sostener ó despilfarrar que no pueden ni deben hacerse.

Lo conveniente, lo justo es gravar lo menos posible al contribuyente, y, sobre todo, no hacer, más que difícil, imposible la vida del comercio y de la industria, por cuyo fomento y desarrollo todos igualmente debemos trabajar, porque representan el fomento y el desarrollo del país.

Lo acordado a yer por el Ayuntamiento en lo que á los arbitrios extraordinarios se refiere, no significa otra cosa más que un lenitivo.

Pase; por ahora, si es que no hay otro remedio: pero que lo ocurrido sirva de lección á los comerciantes y á los industriales de Almería, que otro año se preparen con tiempo para la defensa de sus intereses, tan íntimamente ligados con los intereses generales.

A las madres

No hay afecto ni sentimiento humano comparable con el amor de madre. Esta empieza á padecer antes de darnos á luz; después nos abraja con el calor de su pecho, sacrifica la vida y su reposo y á sus tiernos cuidados debemos nuestra existencia. Todos reconocemos esta verdad y sin embargo vemos con frecuencia madres, que labran la infelicidad de sus hijos cual si fueran sus mayores enemigos. Con la más supina ignorancia y criminal indiferencia, abandonan la educación de los hijos y estos crecen como el bruto, sin más que el instinto de conservación, desheredados eternamente y privados de esa segunda naturaleza que constituye la educación.

El origen de estas calamidades viene de nuestros abuelos que no ensaflaron á sus hijas mas que cuentos de brujas y zurcir medias, considerando dotada del mayor encanto á la más ignorante y simple, aunque en malicia nos aventaja.

La mujer que carece de toda instrucción y por consiguiente desconoce el valor de la enseñanza, no ve la necesidad de educar á sus hijos; ni ha pensado jamás que las fuentes de la riqueza tienen su origen en el cerebro humano, en el desarrollo de la inteligencia; que la sangre azul y la nobleza, están en la honradez y el trabajo; que el hombre más grande es el que más sabe, y el que más merece á los ojos de Dios y del prójimo, el que practica la moral y hace bien á sus semejantes.

El primero y más santo de los deberes que tienen que llenar las madres, es atender á la educación de sus hijos, que sea la mayor de las riquezas que pueden dejarle, y en nuestras casas, inculcar á los hijos el respeto y amor á los maestros, esos obreros de la inteligencia, encargados de desarrollar las facultades de estos niños que serán las generaciones del porvenir en un siglo de luces, y fuera de las tinieblas que atravesamos. Mirad con preferencia la educación é instrucción de la mujer, que es la que dirige los destinos humanos; aunque el hombre no lo confiese por orgullo. Que no sea la mujer solamente una hembra, sino la compañera del hombre la colaboradora de sus obras y la consejera con quien compartas todas sus alegrías, y aficciones.

Tengamos siempre presente que educando á una mujer, se educa á una familia; y que la ley de herencia es indudable, pues todo hombre participa de los elementos de la mujer que le dió el ser, y los pueblos valen más ó menos, según la cultura que tenga la mujer.

COLEGIO POLITECNICO DE JESUS Academia Militar

El día primero del próximo Agosto principarán en este Centro de enseñanza las clases ordinarias de las asignaturas que comprende el ingreso en las Academias Militares.

Los que empiencen sus estudios despues de la citada fecha, seguirán el curso de la clase ordinaria ó comenzarán las programas en clase especial.

Los alumnos preparados por esta Academia y presentados en la convocatoria de Mayo último, han obtenido plaza despues de unos brillantes ejercicios.

REGISTROS MINEROS

D. Manuel Carballo Carballo, vecino de Castro, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre del *El Rosario*, de mineral de hierro, en termino de dicho pueblo.

D. José García Marin, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias mineras con el nombre de *Esperanza*, de mineral de azufre en termino de Gergal.

D. Manuel Carballo Carballo, vecino de Castro, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de *Llegue tarde*, de mineral de hierro en dicho termino.

D. Juan Abad Cruz, vecino de Pechina ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de *No te descuides*, en termino de referido pueblo.

D. Manuel Rozas Gomez, vecino de Alhama, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de *San Manuel*, de mineral de hierro en termino de Almoctia.

D. Pedro Espinar Martin vecino de Alhambra, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de *Fiscal*, de mineral de azufre en termino de Gergal.

RAN HOTEL DE LONDRES

Director y propietario: DON ANTONIO SERRANO 6, Glorieta de San Pedro, 6 Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas francesas a y española

REVISTA DE MERCADOS

UVAS

Hay hoy llegado á esta capital los telegramas de ventas del primer vapor que salió con cargamento de uvas cazapas para Liverpool.

El resultado ha sido de seis á ocho cheques por barril, que si bien no es brillante de fende perfectamente el negocio, con alguna utilidad.

La debilidad de estos precios ha obedecido á que el mercado estuvo muy desanimado por falta de compradores, y si bien los telegramas no aclaran los motivos de dicha falta de asistencia á la licitación, puede creerse que obedezca á lo temprano del envío, con relación á años anteriores.

De la cosecha en general en esta provincia, puede asegurarse que será muchísimo menor que la del año último, pues los vientos calientes que han reinado en la anterior semana, han motivado el apedreo del fruto, y así en todo el rio Andarax, como en la Alpujarra, Berja y Dalías, se ha perdido las dos terceras partes.

Se espera que, cuando concluya de hinchar el fruto, desaparezca alguna parte del mal efecto de este apedreo, pero de cualquier modo, la fruta señalada por dicho accidente, no tendrá la estimación necesaria para alcanzar un precio remunerador.

Los trabajos de barrilería están desanimados con tal motivo, pues los constructores temen llegar á las cifras del año pasado, en la creencia de que se les quedarían muchas vasijas sin vender.

Los precios de duelas, arcos y serrín son sostenidos en la plaza, porque las existencias son relativamente cortas. El serrín, que ya escaseó en el año último, escaseará más en el presente por la mucha demanda que los fabricantes tienen de Inglaterra, donde ahora se envasan con este polvo, manzanas y se aplica en enormes cantidades á la fabricación de pavimentos que cada dia tienen más aceptación.

TRINIDAD MORENO CRUZ

Profesor de música. Lección de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Regocijos, 18.

EL COMERCIO DE FILIPINAS

La rebelión ha modificado el movimiento económico en las islas Filipinas.

Los 7 636 632 habitantes con que cuenta, se han aumentado con los refuerzos militares, consumidores de grandes provisiones. Resulta de esto una actividad bastante grande en las transacciones comerciales y las industrias locales, al par que una perturbación muy grave en la propiedad en sus diversas formas.

La prosperidad ha sido grande para el comercio de importación durante la primera mitad del año 1896, pues los precios de las mercancías importadas se han mantenido mucho, no obstante una elevación en el cambio del 10 por 100, pues por efecto de la reforma aduanera protectora de 1891, España ha podido beneficiarse, reemplazando Barcelona á Manchester para la provisión de numerosas materias textiles.

Todo el año 1896 ha sido favorable á las importaciones, cuyo valor total se eleva á francos 30 687 500, ó sea 20 millones para las procedencias españolas y 10 para las extranjeras.

En 1895 el valor de las importaciones ha sido de 34 175 000 francos; 14 para las procedencias de España y 19 para las extranjeras.

Este resultado, altamente satisfactorio para España, obedece á la vez al estado económico creado por la insurrección y á los efectos de las reformas de 1891, que han valido á nuestro país la preponderancia en el mercado de Filipinas. Estas cifras no se refieren más que á las importaciones por Manila, y no á las de Ilo-Ilo y Cebú, que pueden valuar en un 20 por 100 de las entradas de la isla de Luzón, lo que eleva las importaciones totales á 54 millones.

La exportación no ha resultado tan beneficiada porque ha sufrido la imposición de derechos.

Los del azúcar han sido aumentados en 50 por 100, y los del cáñamo en 20 por 100. Las exportaciones de azúcar de Manila, Cebú é Ilo-Ilo, se han elevado á 40 millones.

de francos; á 37 las del cañamo, habiendo rebasado estos dos productos solamente, el total de las importaciones.

Las salidas no superan, sin embargo, á las de 1895.

La América del Norte ha comprado 81.614 toneladas de azúcar; China, toneladas 65.974; Inglaterra, 56.327; Japón, 22.024, y la Europa continental 3.497.

La mayor parte del cañamo ha sido expedido á Inglaterra y á los Estados Unidos. Las compras de estos dos países se ha elevado á 53.000 y 47.000 toneladas respectivamente.

En las exportaciones de importancia más secundaria, el primer lugar está ocupado por el tabaco en ramal y cigarros, 12 millones 500.000 y 3.750.000 francos respectivamente; después viene el coco con 9 millones, y las maderas con 175.000.

Sobre los 135.667.000 de cigarros exportados el año último, el Japón y China han comprado 98.310; la Europa continental 42 mil 423; e Inglaterra 26.954.

La expansión china avanza infinitamente más que la japonesa en las islas Filipinas. Las principales industrias están en manos de los chinos, en número de 100.000 hoy.

AL POLO EN GLOBO

Noticias recibidas de Stockolmo participan que el explorador Andrée salió el domingo último en su globo *Águila de Spitzber* con dirección al Polo Norte.

Esta expedición, cuyo objeto es descubrir el Polo, estaba preparada para el año pasado y tuvo que suspenderse por reinar tiempo desfavorable en la época en que era preciso salir.

Hace dos días que se recibió un telegrama de Stockolmo, en el cual, con referencia á noticias de Hannmærfest, punto situado al extremo Norte de la Finlandia noruega, se decía que el vapor «La-oden», visitó al aeronaute el 10 de Julio, y Andrée cree que su globo no podría aparecer hasta el 15.

Una violenta tempestad que vino del Sur hizo correr peligros al globo el 2 de Julio, y desde entonces el viento venia soplando del Norte.

Como se vé por las noticias últimamente recibidas, Andrée ha podido encontrar antes del 15 un momento favorable para lanzarse al espacio, camino del codiciado Polo Norte.

La partida del intrépido explorador, fué presenciada por inmensa concurrencia que le tributó entusiastas aplausos. Después de los necesarios preparativos que duraron tres horas, el globo se elevó á 200 metros de altura entre los concurrentes.

Después volvió á bajar casi hasta el nivel del mar, siendo á poco impulsado en dirección N. NE.

M. Andrée lleva viveres para cuatro meses, y podrá descender en la Siberia ó en el Canadá. M. Andrée confía en poder cruzar por cima del Polo ó por sus cercanías, averiguando si existe mar libre ó si no hay mar alguno.

ECOS Y NOTICIAS

Atención.

Certifico que después de padecer tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antisépticas del doctor Heinzelmann. Declaro más, que varias personas de mi familia tomaron de estas píldoras siempre con buenos resultados. (Frase de un paciente)

Por la verdad.

Ramón Sales.

Firma legalizada.

Precio del frasco 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

31-B. 250.41

31-B. 250.38

La Montaña.

La Junta Directiva de esta distinguida sociedad de sport, en su constante deseo de darle el mayor realce y lucimiento á los festejos que ha de celebrar en la próxima feria, ha conseguido que el célebre diestro *Lagar-tijillo* sea el encargado de dirigir la lidia de la novillada que La Montaña celebrará en la tarde del 27 del inmediato Agosto; á cuyo efecto el vapor no saldrá hasta después de terminada la fiesta.

Los simpáticos espadas de la sociedad D. José Lozano y D. Luis Soria matarán alternando.

También el Sr. Bernal, empresario de la notable compañía de zarzuela que ha de actuar durante todo el mes de Agosto en el coliseo de Novedades, desfilando á los ruegos de la espesada Junta de La Montaña ha ofrecido el concurso de la compañía para la revista cómica lírica local que la misma estrenará en una de las noches de feria.

Felicitemos á la Junta de La Montaña, por sus constantes desvelos y gestiones en darle el mayor lucimiento y brillo á los festejos de su programa.

Aclaración.

No fué en la fonda de *La Fama*, como por error involuntario dijimos en nuestro

número de anoche, donde falleció ayer el comerciante de Berja D. Gracian Ibarra Garcia, sino en el Hotel del Comercio, situado á la calle de las Tiendas.

El sepelio del cadáver del Sr. Ibarra verificóse anoche á las diez.

Reiteramos nuestro pésame más sentido á la familia.

Programa de feria.

Es conveniente que se publique pronto el programa de la feria de esta capital, para que tenga tiempo de circular en los pueblos de esta provincia.

Llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento.

Forasteros.

Aumenta la afluencia de forasteros en esta capital, á la que han acudido gran número de familias de los pueblos comarcanos y muchas de Granada y de Guadix.

La temperatura es excelente, y unido esto á la comodidad que ofrece los baños, hace que cada día aumente más el número de forasteros que vienen á permanecer aquí lo que resta del verano.

Declaración

Declaro que me curé de vahidos, dolores vivos en el estómago y estreñimiento, con las píldoras antisépticas del doctor Heinzelmann. Reconozco que es la mejor medicina que jamás se haya fabricado.—*Procopina Martínez*. Firma legalizada.

Precio del frasco: 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Recursos.

Han sido elevados al Sr. Ministro de la Gobernación los recursos de apelación interpuestos por los Sres. D. José Soto Perez y D. Esteban Perez Segado contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la nulidad de las últimas elecciones municipales verificadas en Adra.

Oposiciones para correos.

Ya se han confeccionado los programas para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos, expendiéndose en la Administración principal de esta población, desde el día de hoy, á 0'50 pesetas el ejemplar.

Calor.

Escriben de Argelia, que son tan excesivos los calores que allí reinan, que los naturales de aquel país, no los han conocido iguales en años anteriores.

Los casos de insolacion se repiten con bastante frecuencia.

Los montes públicos.

La comisión de ingenieros de Montes que se nombró por los ministros de Fomento y Hacienda para la revisión y rectificación del catálogo de los montes públicos, ha terminado sus trabajos.

Resulta que dicho catálogo lo forman actualmente 16.000 montes, que ocupan una superficie de siete millones de hectáreas, de las cuales se han declarado enajenables 10.000 con dos millones de hectáreas é inenajenables los restantes.

En breve se promoverán los oportunos expedientes para la venta de los declarados enajenables.

Cédulas personales.

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 25 del actual, se publica el anuncio y pliego de condiciones para arrendar en concurso público la expendición y cobranza del impuesto de cédulas personales durante los años de 1897-98 al 1901-902, acto que según la condición 16 deberá celebrarse el día 30 de Agosto próximo á las tres de la tarde en el Ministerio de Hacienda y simultáneamente en las Delegaciones de todas las provincias en que en la actualidad se administre dicho impuesto.

Y como entre estas figura la de Almería por el tipo de 143.623 pesetas 93 céntimos y el importe del 10 por 100 del impuesto de guerra, fijado en 14.362'39, estimamos oportuno llamar la atención de los que deseen interesarse en el expresado arriendo para que se enteren de las condiciones bajo las cuales habrá de celebrarse dicho concurso.

A la cárcel.

Conducido por una pareja de la guardia civil ha ingresado en la cárcel Sebastián de la Cruz Martínez, á cumplir tres meses de arresto.

Han ingresado además un mendigo llamado Ricardo Ruiz Román, Juan Mayor Iglesias y Carmen Amate Lengó.

Al arresto.

El guardia municipal Francisco Martín ha conducido hoy al arresto á seis muchachos que se estaban bañando en las inmediaciones de los baños del Recreo.

También ha ingresado en el arresto un betunero que tiró una piedra á otro muchacho de su edad.

El Porvenir.

El nuevo establecimiento *El Porvenir*, recientemente inaugurado en la calle de Granada número 29, se halla constantemente

muy concurrido, lo cual es una prueba de la bondad de los géneros que expende.

Felicitemos al dueño de dicho establecimiento Sr. Cruz Moreno, al que deseamos mucha suerte en sus negocios.

Higiene.

Ya que el Sr. Alcalde se muestra tan propicio, por ahora, al menos, para atender las indicaciones de la prensa local, y corregir las deficiencias que se le indican, le rogamos dé órdenes para que se proceda á la limpieza de la calle del Cosario, cuya parte alta está convertida en depósito de basuras.

Es la segunda vez que hacemos este ruego, en el que esperamos ser atendidos.

Propios.

Segun relación publicada por el señor Administrador de Bienes y Derechos del Estado en esta provincia han sido adjudicadas á D. Antonio José García Mayoral, dos fincas procedentes de Propios, sitas en Huebro, anejo de Nijar.

Cobranza.

Desde hoy ha comenzado á cobrarse por cuenta del Ayuntamiento el impuesto sobre mesas, casetas y puestos públicos y ambulantes.

Por embriaguez.

Por estar embriagado y promover escándalo, ha sido conducido esta tarde al arresto, un individuo llamado Silvestre Román, servicio que llevó á cabo el guardia municipal Juan Uribe.

Dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Sr. Salinas, recomendado del Diputado conservador Sr. Torres Carta.

Hay que comprimirse, Sr. D. Salvador.

Regreso.

Ha regresado de Granada, en cuya población ha permanecido varios días, el Concejal de este Ayuntamiento D. Luis Nin de Cardona.

Visitas necesarias.

Sería conveniente que de vez en cuando, y cuanto mas frecuentemente mejor, se giraran visitas de inspección á los establecimientos donde se expenden sustancias alimenticias, con objeto de convencerse de que estas se encuentran, por todos conceptos, en condiciones para el consumo público.

Tratándose de un asunto de tanta importancia, creemos que seremos atendidos.

Buen efecto.

Han producido muy buen efecto en la opinión pública, las manifestaciones que en la sesión de ayer hizo el concejal Sr. Acosta, acerca de que los gastos que ocasiona la demanda contencioso administrativa contra la R. O. que resuelve á favor de los arrendatarios la cuestión de los aforos, los satisfagan los concejales de su bolsillo particular.

Las manifestaciones en cuestión son comentadas muy favorablemente para el señor Acosta.

Feria.

Son ya muchos los comerciantes forasteros que tienen pedidas casetas en la feria próxima para instalar sus mercancías.

La feria promete estar este año muy concurrida y animada.

Mas vale así.

Y tiene razón.

Leemos en un colega madrileño:

«Un francés entregó en un café de Alicante medio duro para que cobrasen el gasto que había hecho.

El camarero le devolvió la moneda diciendo que era filipina.

Al oír esto el extranjero mostró extraordinaria sorpresa.

—¿Se han perdido ya las islas Filipinas?— preguntó.—No son ya de España?

—Si, señor, de España siguen siendo.

—¿Y no pasa en España, sin embargo, esta moneda?

—Ahí verá usted. No pasa en España, á pesar de tener el escudo de España.

El francés no ha vuelto aún de su asombro.»

Modista.

Dentro de breves días llegará á esta capital, en la que pasará todo el verano, la modista sevillana Doña Carmen C. de Gonzalez, de quien la prensa de aquella población hace grandes elogios.

Doña Carmen C. de Gonzalez hace frecuentes viajes á Madrid y París, con el único objeto de estudiar los mejores modelos y los últimos adelantos de la moda, y satisfacer de este modo cumplidamente á su escogida y numerosa clientela.

Nuestras elegantes paisanas aprovecharán seguramente la estancia aquí de la inteligente modista, para arreglar sus trajes, sombreros y capotas con arreglo al último figurín, y adquirir además preciosas flores artificiales de esquisito gusto.

Coincidencia.

Observa un periódico que la casa de Málaga en que nació el general Lachambre, ofrece la particularidad de haber sido también cuna de otro distinguido general: don Juan de Alaminos Vivar.

Disposición.

En breve se publicará una importante circular de la Administración de bienes y derechos del Estado, relativa á la manera de proveerse de títulos los dueños de terreros, arenas, zonas marítimas, pantanos desecados, etc.

De viaje.

En el primer vapor de la carrera marchará á Cartagena, desde donde continuará su viaje á Madrid, el exdiputado á Cortes don Pio Abdón Perez Garcia.

Correos.

Aun no se sabe con certeza el día en que ha de comenzar la variación de horas en la entrada y salida de los correos en esta capital, en armonía con el nuevo cuadro de marcha de los trenes.

Proyectos.

¿En que estado se encuentra el proyecto de adoquinado de la Puerta de Purchena, mandado formar, según nos dijeron hace algun tiempo, por el Sr. Alcalde?

Otra vez será.

Segun nos dicen, se ha desistido, por ahora, al menos, de la fundación en esta capital de un periódico tradicionalista, que, en el caso de haberse publicado, hubiera sido órgano de los carlistas de la provincia.

Ternas.

Nos aseguran que ya están formadas las ternas para la provisión de las cuatro plazas vacantes de médicos de la Beneficencia provincial, y que de mañana á pasado se publicarán en el *Boletín*.

Ya las reproduciremos para concimiento de nuestros lectores.

Cambios.

Libras á la vista 32-80
Francos id. id. 30-75

Certificado.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconfiad de las imitaciones)

D. Juan Giné y Partagás. Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de Salicilatos de bismuto y cerio que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Perez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1.º Cohibir los flujos intestinales de carácter diarreico y aún disentérico.
2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que, en muchos catarros, es causa de la fiebre tifóidea.
3.º Facilitar el curso de la quilificación, absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicación ha sido satisfecha á la medida de mis despos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Perez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conte firma la presente en Barcelona á 13 de Marzo de 1889.—

Juan Giné.

Terceto.

El terceto que forman los señores Soria é hijo, y el violinista Sr. Gofí, que viene amenizando, desde hace algunas noches, las veladas que tan del agrado son del público que asiste al Café Universal, ha quedado reducido á guitarra y violín, por enfermedad del Sr. Soria, hijo.

Por este motivo y para amenizar aun más dichas veladas, á petición de gran número de asiduos concurrentes al mencionado Café, el célebre guitarrista señor Soria, tocará desde esta noche solo, algunas piezas de su extenso y magnífico repertorio.

El General Lachambre.

Acercada del banquete con que la Sociedad «El Liceo» de Málaga obsequió antes de ayer al invicto General Lachambre, dice lo siguiente un estimado colega de aquella ciudad:

«El local ha sido soberbiamente decorado y adornado con profusión de plantas, flores y arcos de laurel que sostendrá columnitas de fusiles.

En los cuatro ángulos del patio hanse formado alegorías militares y marítimas.

Abundan los trofeos formados con

palas, remos, redes, escafandras, cabos salvavidas, faroles de señales, cañones, aprestos de artillería, proyectiles de cañón y multitud de banderas.

A la fiesta, que seguramente será brillantísima, asistirán todas las autoridades de Málaga.

El *Heraldo* ha sido galantemente invitado al banquete.

Incendio.

En el paraje denominado *Cerro de Telles*, término de Velez-Blanco, se inició hace dos días un incendio, que en pocos momentos, propagose invadiendo como una media hectárea de monte bajo.

El cabo comandante del puesto de Maria, Francisco Caparrós Rojas Ginés y guardias Antonio Gimeno Ros y Porras Manchón, en unión de algunos vecinos, lograron localizar el fuego.

Sospechando que el incendio habia sido intencionado, la guardia civil comenzó á practicar las oportunas averiguaciones, dando por resultado la captura de Diego Garcia, que se declaró autor del delito, é ingresó en la cárcel á disposición del Sr. Juez.

El terreno donde se inició el incendio pertenece al Excmo. Sr. Duque de Medinasionia.

En libertad.

Por órden del Sr. Juez ha sido puesto hoy en libertad el detenido es esta cárcel José Garcia Nieto.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro	763.8
Termómetro seco	28'8
Idem húmedo	25'0
Viento	S flojo.
Mar	llana.
Cielo	Despejado

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

MIERCOLES.— Santos Victor papa, Felipe, Macario y Nazario mrs. y la Beata Catalina Tomás.

CULTOS.

CATEDRAL.— A las 8 1/2, Misa de Prima, Tercia, Misa Mayor, Sexta y Nona.

SAN CRISTOBAL.— En la Ermita que se halla situada en el cerro de su nombre, empieza mañana la novena en honor de dicho Santo á las 6 de la tarde.

Por la tarde á las 4 las demás horas canónicas.

En todas las parroquias y Santuarios, á la oración Santo Rosario con salve y letanía cantada.

Misas de comunión en todas las Comunidades á la hora de costumbre.

Movimiento de buques.

Entrados.

Vapor inglés «Mauestrea», con carga general de Denia.
Idem «Cabo Ortegál», con mercancías de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Cabo Ortegál», con carga general para Málaga.
Laud «Ricardo», con idem para Garrucha.

Movimiento de población.

Nacidos.

Manuel Belmonte Rull.
Maria Guillen Sonera.
José Gonzalez Torres.

Defunciones.

Gracian Ibarra Garcia.
José Manzano Garcia.
Maria Montoya Martinez.
José Martin Sanchez.
Trinidad Martin Vizcaino.
Manuela Carmona Moreno.
Rafael Venleja.

Casamientos.

Manuel Cruz Garcia con Remedios Moreno del Castillo.

ULTIMA HORA

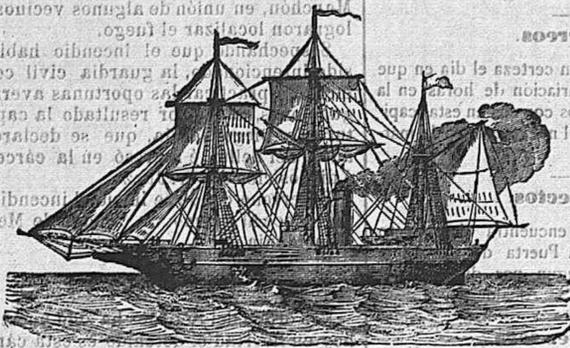
A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no se han recibido los últimos telegramas, de nuestro corresponsal en Madrid, ignorando las causas del retraso.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (subscription rates for Almería, Ultramar, Extranjero, etc.), 'ANUNCIOS' (advertising rates for 1st, 2nd, 3rd, 4th editions), 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' (funeral notices), and 'OFICINAS' (office information).

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO—25 ejemplares, 75 céntimos.

Directo para Liverpool.



EL VAPOR MANAGERIA

llegará el lunes y saldrá de como haya llenado el poco hueco que trae.

El Agente, M. BERJON.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ LAMOTHE

MALAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pidase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

IMPRENTA "LA PROVINCIA,"

Obispo Orberá, casa contigua á la Posada del Príncipe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE REGUROS REUNIDOS. Domicilio social: MADRID, calle de Olazágu, n.º 1. (Paseo de Recoletos). Garantías. Capital social efectivo, Plus, 12.000.000. Primas y reservas, 44.028.645. Total, 56.028.645.

38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros. En este ramo de seguros contra toda clase de riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64,650,057,42. El Sub-Director en Almería Salvador Romero Molina. Tiendas: 23.